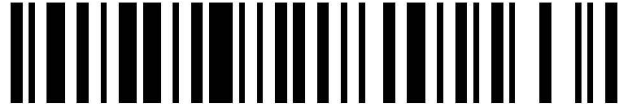


Bogotá D.C, 6 febrero 2026



20268600042671

6 febrero 2026

Señor
Anónimo
No registra
correo@correo.com
CALDAS, ANTIOQUIA

Asunto: Respuesta radicado 20265340024992 del 13 de enero del 2026.

Cordial saludo,

En concordancia con lo señalado en el asunto de la presente comunicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2409 de 2018, la Dirección de Promoción y Prevención de Tránsito y Transporte Terrestre, en ejercicio de sus funciones de inspección y vigilancia, se permite formular el presente requerimiento de información, el cual encontrará adjunto a la presente comunicación.

Al contestar a este requerimiento, por favor cite el radicado que encontrará en la parte superior derecha de este documento.

Atentamente,

ANGELA PAOLA GALINDO NIETO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN TRANSITO Y
TRANSPORTE TERRESTRE
Superintendencia de Transporte

Anexos:
• 20265340024992.pdf

Copias:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Carlos Eduardo Burbano Mendez	carlosburbano [06/febrero/2026 01:53:53 p. m.]

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 – 02-Ago-2024

Aprobó	Angela Paola Galindo Nieto	angelagalindo [09/febrero/2026 11:34:59 a. m.]
--------	----------------------------	---

Señor
Anónimo
anonimo@anonimo.com

Asunto: Respuesta Radicado 20265340024992 del 13 de enero del 2026.

Respetado Señor:

Hemos recibido el radicado del asunto, donde manifiesta lo siguiente: *"DENUNCIA A EMPRESA POR SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD POR GENERAR MANIFIESTOS DE CARGA SIN MI AUTORIZACIÓN A PERSONAS DE OTRA IDENTIDAD"*, sin otro anexo con el cual nos indique el nombre, NIT, numero de Manifiesto de Carga u otro documento que permita a esta Entidad.

Por lo anterior esta Dirección le solicita amablemente nos indique con claridad:

- i) Nombre y/o NIT de la empresa denunciada
- ii) Numero de Manifiesto de Carga
- iii) Cualquier documento que soporte sus afirmaciones
- iv) Cualquier otro documento que permita identificar al denunciado

Para atender esta solicitud cuenta con el término máximo de **un (1) mes** para completar la información. Es de aclarar que, en el evento de no suministrar la información requerida dentro del término concedido, se procederá a decretar el desistimiento y archivo de su comunicación, conforme lo establece el artículo 17 de la Ley 1437, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Para hacer referencia a este requerimiento en futuras ocasiones, por favor cite el radicado que encontrará en el asunto de este documento.

Atentamente,

 Firmado digitalmente
por ANGELA PAOLA
GALINDO NIETO

Ángela Galindo Nieto

Directora de Promoción y Prevención de Tránsito y Transporte Terrestre

Proyectó: Carlos Eduardo Burbano Méndez 

C:\Users\carlosburbano\OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE\PROVISIONAL\2026\1 - ENERO\Charlie